



Secretaría  
de Educación  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**EDUCAR ES  
TAREA DE  
TODOS**



ANIVERSARIO  
DE LOS SANTUARIOS DE LA  
**Mariposa  
Monarca**



MICHOACÁN ES  
**MEJOR**

# DEFC·MICHOACÁN

DIRECCIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS

# ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA MICHOACÁN 2025



**Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla**

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán

**Dra. Gabriela Desireé Molina Aguilar**

Secretaría de Educación Básica del Estado de  
Michoacán

**L.E.P. María del Carmen Escobedo Pérez**

Subsecretaría de Educación Básica del Estado de  
Michoacán

**Dr. Geovanni Rangel Cortes**

Director Estatal de Formación Continua

**Dra. Ariadna Pineda Páez**

Jefa de Departamento de Gestión

**Mtra. Adriana Abarca Liera**

Jefa de Departamento de Proyectos Educativos

**Dr. Jesús Guillermo Belman Leal**

Jefe de Departamento de Desarrollo Profesional

**DEFC·MICHOCÁN**  
DIRECCIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS



EDUCAR ES  
TAREA DE  
TODOS



## Índice

Presentación.....	4
Objetivos.....	5
Diagnóstico de la formación.....	6
Necesidades de la formación.....	10
Práctica docente. ....	15
Procesos formativos. ....	20
Diagnóstico por nivel y modalidad educativo.....	26
Organismos o instituciones. ....	31
Definición de población a atender .....	33
Determinación de Acciones e Intervenciones de Formación a implementar.....	34
Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua .....	48
Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias.....	52
Rendición de Cuentas.....	63
Referencias bibliográficas .....	67
Anexos.....	70

## Presentación

La Estrategia Estatal de Formación Continua (EEFC) Michoacán 2025 se erige como un instrumento de política educativa que da respuesta al mandato nacional de garantizar el derecho del magisterio a una formación permanente, situada, crítica y transformadora. En congruencia con la Estrategia Nacional de Formación Continua (ENFC) 2025 y los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana, esta estrategia tiene como objetivo fortalecer el desarrollo profesional de las y los docentes como un pilar fundamental para la transformación educativa en el estado.

El lector encontrará en este documento un diagnóstico integral que recupera hallazgos nacionales y estatales sobre las necesidades formativas del magisterio, así como los desafíos asociados con la apropiación del Plan de Estudio 2022. A partir de dicho diagnóstico, se definen los criterios para la identificación de la población a atender, con énfasis en figuras educativas que laboran en contextos de alta vulnerabilidad, zonas rurales, escuelas multigrado, telesecundarias, servicios de educación indígena, especial, artística, educación física e inicial, así como aquellas y aquellos que no han sido considerados en años anteriores.

La EEFC 2025 estructura sus líneas de acción en torno a ejes prioritarios como pensamiento científico y matemático, igualdad sustantiva, codiseño, atención a la diversidad y a las desigualdades, vida saludable, y apropiación crítica de los principios de la NEM. Además, el documento plantea el tipo de acciones formativas a implementar, articulando Acciones de Formación (AF) e Intervenciones Formativas (IF) diseñadas desde una perspectiva situada, emancipadora y colaborativa. Estas acciones se llevarán a cabo en diversas

modalidades —presencial, mixta y a distancia— e involucrarán activamente a los distintos actores educativos del estado.

Este primer acercamiento permite comprender que la EEFC Michoacán 2025 no solo propone una planeación estratégica de la formación continua, sino que establece las bases para una transformación profunda y contextualizada de la práctica docente, contribuyendo a la consolidación de una escuela pública incluyente, democrática y con sentido de comunidad.

## Objetivo general

La EEFC Michoacán 2025 tiene como propósito contribuir al desarrollo profesional y humano de las maestras y los maestros de Educación Básica en la entidad, mediante AF e IF continua pertinentes, críticas y situadas. Estas acciones buscan fortalecer la autonomía profesional del magisterio, promover la transformación de su práctica educativa y garantizar su derecho a una formación permanente, con el fin último de mejorar la excelencia, la equidad y la inclusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, en concordancia con los principios de la NEM y el Plan de Estudio 2022.

## Objetivos específicos

En primer lugar, se busca atender las necesidades de desarrollo profesional docente mediante procesos de diagnóstico participativo y análisis contextual, que permitan recuperar las voces, saberes y trayectorias de las y los docentes en sus diversas funciones, niveles educativos y territorios, poniendo especial énfasis en quienes laboran en contextos de mayor vulnerabilidad y desigualdad.

Asimismo, se plantea diseñar e implementar AF e IF continua que incorporen metodologías críticas, colaborativas y activas, que promuevan la reflexión pedagógica, el trabajo colegiado, el codiseño curricular y la resignificación de la

práctica docente, desde una perspectiva situada, intercultural e incluyente, en consonancia con el enfoque del humanismo mexicano.

Otro objetivo central es fortalecer las capacidades pedagógicas y de liderazgo de los equipos directivos, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica, con el fin de impulsar comunidades de aprendizaje horizontales, solidarias y comprometidas con la apropiación del Plan de Estudio 2022 y la mejora continua de las escuelas como espacios transformadores.

La estrategia también busca ampliar la cobertura de la formación continua y garantizar condiciones de equidad en el acceso a las AF, tanto con recursos estatales como federales (PRODEP), considerando la diversidad lingüística, cultural, étnica, de género y tecnológica de las y los docentes en Michoacán.

Finalmente, se propone consolidar mecanismos de seguimiento, evaluación interna y mejora continua que permitan valorar el impacto de las AF e IF en la práctica docente y en los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos públicos destinados a la formación continua.

## Diagnóstico de la formación continua de la entidad

El diagnóstico es el análisis de la situación que guarda la formación continua en la entidad y se construye a partir de la lectura de la realidad. Tiene la finalidad de contar con información para la toma de decisiones respecto a la realidad de las maestras y los maestros en la entidad federativa, con base en el análisis de datos cuantitativos y/o cualitativos, para realizar una adecuada determinación de la formación que se implementará.

La Evaluación Interna 2024 permitió identificar avances y áreas de mejora en las Acciones y Estrategias de Formación (AF e IF) en Michoacán, orientando hacia una estrategia estatal más pertinente y contextualizada.

#### **Fortalezas:**

- **Cobertura ampliada:** Se superó la meta alcanzando 48 municipios.
- **Alta satisfacción docente:** El 95% recomendaría la formación por su claridad, relevancia y acompañamiento.
- **Modalidades diversas:** Presencial, híbrido y en línea, facilitando la participación.
- **Enfoques innovadores:** Uso de proyectos, pedagogías descolonizadoras y TIC.
- **Alta eficiencia terminal:** Más del 78% concluyeron las formaciones.
- **Enfoques transversales:** Inclusión de género, equidad y derechos humanos.

#### **Debilidades:**

- **Cobertura limitada en zonas marginadas.**
- **Dificultades en modalidad en línea** por conectividad, dispositivos y carga laboral.
- **Falta de seguimiento post-formación.**
- **Baja eficiencia en algunos cursos**, como los de inclusión y Lengua de Señas, por falta de recursos.
- **Restricciones logísticas e infraestructura insuficiente.**

#### **Áreas de oportunidad y propuestas:**

- Establecer mecanismos de **seguimiento y evaluación post-formación.**
- **Expandir cobertura** en municipios marginados con modelos flexibles y sin conexión.
- **Mejorar plataformas en línea** y acceso digital.
- **Ajustar la oferta formativa** con diagnósticos previos y enfoque en retos del aula.
- **Potenciar la difusión y participación** en programas estatales y nacionales.
- **Ofrecer incentivos**, como certificaciones oficiales y rutas formativas progresivas.
- **Fortalecer alianzas** con universidades y centros formadores para mejorar la calidad académica y la vinculación teórico-práctica.

## Características de los servicios educativos en la entidad federativa

El sistema de educación básica en Michoacán representa una de las estructuras más amplias y diversas del país, no solo por la cantidad de planteles, docentes y estudiantes involucrados, sino también por la variedad de contextos territoriales, lingüísticos y culturales en el Estado. Comprender esta complejidad es fundamental para diseñar estrategias pertinentes de formación continua que respondan de manera contextualizada a las necesidades del magisterio.

## Datos Generales del Sistema Educativo Estatal

Durante el ciclo escolar 2023–2024, Michoacán cuenta con:

### ESTADÍSTICA 911 CICLO 2023-2024 EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NIVEL Y SERVICIO					
TIPO Y NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS	ALUMNOS HOMBRES	ALUMNOS MUJERES	DOCENTES
<b>INICIAL</b>	<b>212</b>	<b>7,560</b>	<b>3,826</b>	<b>3,734</b>	<b>504</b>
PÚBLICO	212	7,560	3,826	3,734	504
INICIAL INDÍGENA	179	6,578	3,322	3,256	384
LACTANTE Y MATERNAL	33	982	504	478	120
<b>BÁSICA</b>	<b>8,417</b>	<b>821,999</b>	<b>413,485</b>	<b>408,514</b>	<b>45,136</b>
<b>PREESCOLAR</b>	<b>2,766</b>	<b>153,148</b>	<b>76,586</b>	<b>76,562</b>	<b>8,938</b>
PÚBLICO	2,766	153,148	76,586	76,562	8,938
GENERAL	2,521	134,866	67,481	67,385	7,954
INDÍGENA	245	18,282	9,105	9,177	984
<b>PRIMARIA</b>	<b>4,288</b>	<b>468,691</b>	<b>237,849</b>	<b>230,842</b>	<b>24,470</b>
PÚBLICO	4,288	468,691	237,849	230,842	24,470
GENERAL	4,052	439,211	222,960	216,251	22,793
INDÍGENA	236	29,480	14,889	14,591	1,677
<b>SECUNDARIA</b>	<b>1,363</b>	<b>200,160</b>	<b>99,050</b>	<b>101,110</b>	<b>11,728</b>
PÚBLICO	1,363	200,160	99,050	101,110	11,728
GENERAL	238	80,480	39,509	40,971	4,733
TÉCNICA	213	68,859	33,874	34,985	3,601
TELESECUNDARIA	912	50,821	25,667	25,154	3,394
<b>Total general</b>	<b>8,629</b>	<b>829,559</b>	<b>417,311</b>	<b>412,248</b>	<b>45,640</b>

Fuente: Sistema de captura del formato 911 ciclo 2023-2024 / Dirección de Planeación Educativa, Dpto. de Estadística Educativa. \* No incluye información de Educación

*Especial, Usaer e Inicial no Escolarizada. \*\* No incluye información de los centros de trabajo CONAFE, al ser esta una instancia Federal descentralizada.*

**Docentes:** Más de 45,600 maestras y maestros de educación básica atienden a niñas, niños y adolescentes desde la educación inicial hasta la secundaria. Este personal se desempeña en diversas modalidades y contextos —urbanos, rurales, indígenas y comunitarios— lo que exige perfiles profesionales diferenciados y una actualización constante.

**Escuelas:** Existen más de 8,600 planteles educativos distribuidos en los 113 municipios de la entidad. Estas escuelas abarcan los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, con una cobertura prácticamente universal. La red escolar se compone de escuelas generales, indígenas, comunitarias y telesecundarias públicas.

**Alumnos:** La matrícula total de educación básica supera los 829,500 niñas, niños y adolescentes (ver tabla estadística 911).

El caso del **nivel de educación especial** se conforma de la siguiente manera:

	NIVEL / SOSTENIMIENTO	ESCUELAS	TOTAL ALUMNOS	ALUMNOS H	ALUMNOS M	DOCENTES
<b>ESPECIAL</b>	PÚBLICO	67	3,749	2,421	1,328	513
	<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>3,749</b>	<b>2,421</b>	<b>1,328</b>	<b>513</b>
<b>USAER</b>	PÚBLICO	110	17,914	11,127	6,787	794
	<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>17,914</b>	<b>11,127</b>	<b>6,787</b>	<b>794</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>177</b>	<b>21,663</b>	<b>13,548</b>	<b>8,115</b>	<b>1,307</b>

*Fuente: Sistema de captura del formato 911 ciclo 2023-2024 / Dirección de Planeación Educativa, Dpto. de Estadística Educativa.*

## Diversidad y Desigualdad Territorial

Michoacán presenta una alta diversidad territorial que condiciona el acceso, permanencia y calidad de los aprendizajes. Las regiones urbanas concentran mayor infraestructura, servicios y docentes especializados, mientras que en las zonas rurales, indígenas y de alta marginación persisten desafíos asociados a la equidad y condiciones de enseñanza. Esta realidad exige estrategias diferenciadas de formación continua, capaces de fortalecer las competencias docentes en contextos diversos, con un enfoque situado y de justicia social.

La magnitud y complejidad del sistema educativo michoacano subraya la necesidad de una estrategia estatal de formación continua que:

- ◆ Reconozca la heterogeneidad del territorio y de los contextos escolares.
- ◆ Fortalezca las capacidades docentes para responder a los retos de la Nueva Escuela Mexicana.
- ◆ Promueva trayectorias formativas equitativas, flexibles y contextualizadas para todos los actores educativos.

## Necesidades de formación continua

En este apartado se considera informantes clave en sus diversas funciones (docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva o de supervisión), a través de la aplicación de herramientas o instrumentos de recolección de datos, tales como encuestas y entrevistas.

Este diagnóstico participativo permite asegurar que las AF e IF proyectadas para el ciclo 2025 respondan de manera contextualizada a las condiciones reales del magisterio michoacano, tanto en términos de sus desafíos como de sus aspiraciones formativas.

### Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (2025)

La identificación de necesidades de formación continua en Michoacán se fundamenta en la consulta directa a figuras educativas en funciones clave: docentes, técnicos docentes, personal directivo, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica, a partir de aplicar la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (2025) elaborada por la DGFCDD (Anexo1).

Con ese propósito, se aplicó la encuesta estatal dirigida a personal educativo en servicio, recolectando un total de 4,555 respuestas válidas. Este instrumento permitió explorar aspectos centrales como los retos en la práctica docente, expectativas hacia la formación continua, modalidades preferidas, estrategias didácticas pertinentes, barreras de participación y condiciones contextuales de las escuelas.

### Perfil de las personas participantes

Los resultados muestran una participación amplia y representativa del magisterio:

Grado académico: El 71% cuenta con estudios de licenciatura, el 23% con maestría y el 6% con doctorado.

Función educativa: La mayoría se desempeña como docente (78%), seguido de personal directivo (15%), supervisores y asesores técnico-pedagógicos.

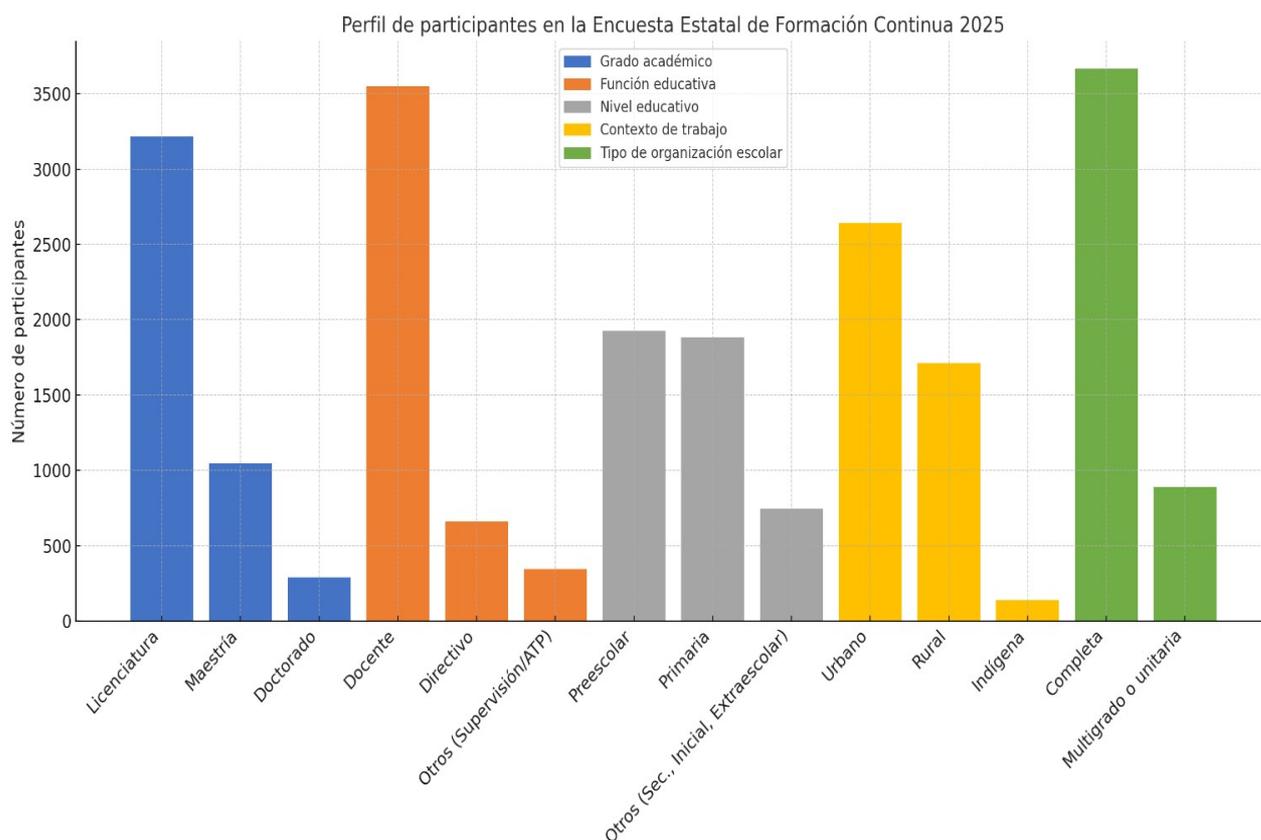
Nivel educativo: Predomina el personal de preescolar (1,925) y primaria (1,882), seguido por secundaria, educación inicial y extraescolar.

Tipo de servicio: Las respuestas provienen principalmente de servicios generales, aunque también se incluye personal de educación especial, indígena, telesecundaria y CEBA, lo que aporta una mirada diversa y contextualizada.

Ubicación del centro de trabajo: El 58% labora en zonas urbanas, el 39% en áreas rurales y un 3% en contextos indígenas.

Organización escolar: El 80% trabaja en escuelas con organización completa, mientras que el 20% lo hace en escuelas multigrado o unitarias, particularmente en zonas rurales e indígenas.

Cobertura territorial: Aunque se identifican más de mil formas distintas de redacción en la variable municipio, se logró una cobertura amplia en prácticamente todas las regiones del estado, destacando la participación de municipios como Morelia, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas y Uruapan. A partir del procesamiento de las respuestas más frecuentes en algunas de las preguntas clave de la encuesta estatal, se identifican categorías prioritarias que permiten orientar el diseño de AF e IF pertinentes para el ciclo 2025: Formación en el plan y programas de estudio., Práctica docente y Procesos formativos.



## Formación en el plan y programas de estudio

**Autonomía profesional:** Implica priorizar AF e IF que desarrollen prácticas reflexivas, colaborativas y con base en la identidad profesional docente.

Necesidad formativa	Respuestas
Reflexión de la práctica docente y construcción de identidad profesional	2,295
Toma de decisiones colectiva y trabajo colaborativo	2,111
Aprendizaje autónomo	695
Organización horizontal del trabajo	633

**Apropiación del Plan de Estudio 2022:** Hay una clara necesidad de aterrizar el plan curricular al aula, situarlo en el contexto y trabajar en su aplicación didáctica.

<b>Necesidad formativa</b>	<b>Respuestas</b>
Concreción didáctica de los planteamientos curriculares	2,695
Análisis del contexto social e histórico (NEM)	1,445
Conocimientos sobre enfoques pedagógicos	1,277
Fundamentos filosóficos del Plan de Estudio	691

**Codiseño del programa analítico:** Las y los docentes requieren formación para construir programas analíticos desde el contexto y la realidad escolar.

<b>Habilidad requerida</b>	<b>Respuestas</b>
Lectura, contextualización y problematización de la realidad	2,681
Análisis del contexto socioeducativo	2,274
Análisis de programas sintéticos	2,170
Diseño de un currículo integrado	1,582

**Formación en los ejes articuladores:** Se prioriza una formación aplicada que permita articular los ejes con los campos y los proyectos escolares.

Contenido prioritario de formación	Respuestas
Vinculación con los campos formativos	2,191
Integración en proyectos	2,000
Perspectiva teórica y pedagógica	1,520
Relación con el perfil de egreso	1,081

**Ejes articuladores prioritarios:** Los más valorados son pensamiento crítico, inclusión y vida saludable, como respuesta a los desafíos cotidianos del aula.

Eje seleccionado	Respuestas
Pensamiento crítico	3,295
Inclusión	2,954
Vida saludable	2,093
Lectura y escritura	1,935
Interculturalidad crítica	1,387
Igualdad de género	1,070
Artes y experiencias estéticas	748

**Campo formativo para profundizar:** Hay interés fuerte en fortalecer habilidades científicas y ciudadanas, así como las humanidades.

Campo formativo	Respuestas
Saberes y pensamiento científico	2,014

De lo humano y lo comunitario	1,732
Lenguajes	1,159
Ética, naturaleza y sociedades	873

**Interdisciplinariedad:** La formación interdisciplinaria se asocia sobre todo a la estructuración del currículo por fases y la articulación de contenidos.

Aspecto prioritario	Respuestas
Vinculación de los PDA y organización por fases	2,538
Articulación de contenidos entre campos formativos	1,608
Estudio crítico de fenómenos desde la pluralidad de saberes	1,068

**Práctica docente.**

**Planeación didáctica:** Las y los docentes identifican como prioridad el fortalecimiento en el diseño de secuencias didácticas interdisciplinarias, así como en la comprensión de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA). También destacan la necesidad de valorar las características del alumnado y aplicar metodologías sociocríticas en sus planeaciones.

Saber requerido	Respuestas
Diseño de secuencias desde la interdisciplinariedad y problematización	3,016

Determinación de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA)	1,839
Valoración de las características del alumnado	1,825
Desarrollo de metodologías sociocríticas	1,588

**Metodologías didácticas prioritarias:** El aprendizaje basado en proyectos es la metodología más valorada para ser implementada en el aula, la escuela y la comunidad. Le siguen estrategias como la indagación (STEAM) y el aprendizaje basado en problemas, que promueven la resolución crítica de situaciones reales.

Metodología	Respuestas
Aprendizaje basado en proyectos (aula, escuela y comunidad)	2,449
Indagación (STEAM)	851
Aprendizaje basado en problemas	847
Aprendizaje servicio	408

**Evaluación con enfoque formativo:** La mayor necesidad detectada se relaciona con la retroalimentación efectiva de los aprendizajes para favorecer la autorregulación estudiantil. También se requiere formación en la construcción de instrumentos de evaluación y su uso para la toma de decisiones pedagógicas.

Aspecto formativo	Respuestas
-------------------	------------

Retroalimentación a los aprendizajes	2,872
Evaluación para reflexión y toma de decisiones	2,386
Construcción de instrumentos de evaluación	2,097
Implicaciones del enfoque formativo	1,266

**Gestión escolar.** Destaca la necesidad de capacitación en diagnóstico escolar con enfoque de mejora continua y en el fortalecimiento de la vinculación escuela-comunidad. Asimismo, las y los docentes demandan estrategias para el acompañamiento pedagógico y la resolución de conflictos en ambientes escolares complejos.

Necesidad formativa	Respuestas
Diagnóstico escolar con enfoque de mejora continua	2,534
Acompañamiento y manejo de conflictos	2,386
Vinculación escuela-comunidad	2,317
Trabajo colaborativo y horizontal	1,838

**Liderazgo pedagógico.** Las figuras directivas y de supervisión requieren apoyo para generar soluciones contextualizadas y pertinentes en el acompañamiento docente. Se considera fundamental fortalecer competencias en comunicación asertiva, pensamiento crítico y toma de decisiones colegiada.

Rasgo a fortalecer	Respuestas
Soluciones contextualizadas	1,341
Comunicación asertiva y escucha activa	1,245

Pensamiento crítico	1,072
Toma de decisiones colegiada	897

**Habilidades socioemocionales:** Las AF e IF deben enfocarse en el autocuidado docente, la gestión del estrés y el fortalecimiento emocional en el aula.

Habilidad prioritaria	Respuestas
Manejo de tensión y estrés desde el autocuidado	1,951
Empatía y asertividad	1,053
Generación de vínculos con grupos seguros y estables	845
Gestión de emociones (cuerpo y emociones)	706

**Tecnologías de la información y comunicación (TIC):** se requiere reforzar la formación en uso pedagógico de tic, especialmente en plataformas de aprendizaje y gestión.

Herramienta digital requerida	Respuestas
Herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje	2,003
Gestión pedagógica digital	1,171
Comunicación digital	1,042
Educación a distancia	339

**Igualdad de género.** La prioridad es la prevención de violencias escolares y la formación en derechos de niñas, niños y adolescentes.

Tema de formación	Respuestas
Prevención de violencias en la escuela (acoso, abuso, maltrato)	2,056
Equidad de género y derechos de NNA	1,138
Género y diversidad sexual en la educación	486
Comunicación incluyente y no sexista	388
Educación sexual integral	267
Violencia de género	220

**Interculturalidad:** se demanda formación contextualizada que fortalezca la educación indígena, multigrado y pluricultural.

Necesidad formativa	Respuestas
Vinculación de contenidos indígenas con currículum nacional	1,586
Metodologías didácticas de educación multigrado	1,103
Lenguas originarias	973
Pedagogía decolonial y reconocimiento de la diversidad	893

**Inclusión educativa.** Las y los docentes requieren apoyo para atender la diversidad en el aula, especialmente mediante adaptaciones curriculares y enfoque DUA.

Tema prioritario	Respuestas
Diseño de adaptaciones curriculares específicas	1,865
Identificación de barreras de aprendizaje (estructurales, didácticas, normativas)	1,667
Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)	707
SAAC (comunicaciones aumentativas)	316

### Procesos formativos.

**Elementos que fortalecen los procesos formativos:** La formación debe partir de experiencias reales del aula, promover la reflexión y vincularse con la práctica pedagógica.

Elemento clave	Respuestas
Actividades vivenciales y participación activa de las y los docentes	2,518
Procesos de reflexión y sistematización de la práctica docente	2,181
Recuperación de saberes, experiencias y emociones	2,151
Vinculación teoría-práctica	2,066

**Modalidades de formación preferidas:** Predomina la preferencia por formación presencial, seguida por modelos mixtos que permiten mayor flexibilidad.

Modalidad	Respuestas
Presencial	2,980
Mixta (presencial + digital)	942
A distancia (virtual)	633

**Tipos de formación más valorados:** Se privilegian los talleres y cursos estructurados, con espacio para el desarrollo de habilidades aplicables al aula.

Tipo	Respuestas
Talleres (aprender haciendo)	3,439
Cursos teórico-prácticos	2,582
Diplomados temáticos	2,081
Jornadas y conferencias	1,224
Grupos de análisis y reflexión colectiva	1,144

**Estrategias didácticas para la formación:** Las y los docentes valoran enfoques activos como el aprendizaje colaborativo y el trabajo por proyectos para su propia formación

Estrategia	Respuestas
Aprendizaje colaborativo	3,314
Trabajo por proyectos	2,264
Resolución de retos y problemas	2,169

Diálogo reflexivo	1,649
-------------------	-------

**Espacio ideal para la formación:** La escuela es vista como el espacio más conveniente para aprender en comunidad, seguida por opciones híbridas.

Lugar	Respuestas
En la escuela	1,475
Supervisión escolar	1,071
Plataformas virtuales	958
Instituciones de educación superior	576
Centros de Maestros	475

**Tiempo estimado para la formación durante el ciclo escolar:** El tiempo óptimo de formación continua se ubica entre 20 y 80 horas anuales, de acuerdo con la percepción del magisterio.

Rango de horas	Respuestas
Entre 20 y 40 horas	1,533
Entre 41 y 80 horas	1,488
Más de 80 horas	965+

**Momento ideal para formarse:** Las y los docentes prefieren capacitarse durante el horario laboral, respetando su tiempo personal.

Momento	Respuestas
Dentro de la jornada escolar	3,000
Fin de semana o contraturno	~1,300
Receso escolar	253

**Principales dificultades para formarse:** El traslado a las sedes de formación es la mayor barrera, seguida por la conectividad digital.

Dificultad	Respuestas
Tiempo invertido en traslados	2,502
Falta de conectividad a internet	1,543
Participación obligatoria	838

**En conclusión:**

### Formación en el Plan y Programas de Estudio

Las y los docentes michoacanos expresan una necesidad prioritaria de formación en torno a la apropiación crítica del Plan de Estudio 2022, destacando el interés por comprender sus fundamentos filosóficos y pedagógicos, así como por profundizar en la concreción didáctica de sus planteamientos. Una línea transversal es el fortalecimiento del ejercicio de la autonomía profesional, especialmente a través de la reflexión de la práctica, la toma de decisiones colectivas y la construcción de identidad docente.

En cuanto a los contenidos específicos, se manifiesta un fuerte interés por recibir formación en la vinculación de los campos formativos y los ejes articuladores, y en su aplicación en proyectos de aula desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria. Los ejes que concentran mayor prioridad son la inclusión, el pensamiento crítico y la lectura y escritura como herramientas para transformar la realidad desde el aula. Asimismo, sobresale la necesidad de desarrollar habilidades para el codiseño del programa analítico, como el análisis del contexto y de los programas sintéticos, así como el diseño de un currículo integrado que responda a las necesidades de las y los estudiantes.

## **Práctica docente**

En el ámbito de la práctica docente, las prioridades formativas se centran en el fortalecimiento de la planeación didáctica desde una perspectiva crítica, con énfasis en el diseño de secuencias interdisciplinarias, la determinación de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y el reconocimiento de las características del alumnado. Las metodologías más valoradas por el magisterio son el aprendizaje basado en proyectos y la resolución de problemas contextualizados, lo que revela un enfoque pedagógico activo y situado.

En materia de evaluación, las y los docentes demandan capacitación en retroalimentación formativa, construcción de instrumentos y uso pedagógico de la evaluación para la toma de decisiones. También se identifican necesidades vinculadas a la gestión escolar y el liderazgo pedagógico, destacando la importancia de desarrollar estrategias de acompañamiento, manejo de conflictos y diagnóstico con enfoque de

mejora continua. En cuanto a habilidades socioemocionales, el autocuidado, la empatía y la gestión del estrés emergen como prioritarios, mientras que en el uso de TIC se solicita formación práctica en plataformas educativas y gestión digital del aprendizaje. Finalmente, se evidencia una preocupación por fortalecer la igualdad de género, el enfoque intercultural y la inclusión educativa, particularmente en lo referente a la prevención de violencias escolares, el reconocimiento de la diversidad cultural y el diseño de adaptaciones curriculares.

### **Procesos formativos**

Respecto a los procesos formativos, la encuesta revela una clara preferencia por modalidades presenciales o mixtas, donde la escuela se visualiza como el espacio idóneo para el aprendizaje colaborativo. Los elementos que más fortalecen la formación continua, según las y los participantes, son la participación activa, la reflexión de la práctica, la vinculación teoría-práctica y la recuperación de saberes docentes. Los tipos de formación más valorados incluyen talleres vivenciales, cursos teórico-prácticos y diplomados temáticos.

Las estrategias metodológicas preferidas son el aprendizaje colaborativo, el trabajo por proyectos y el diálogo reflexivo, lo que refleja una visión constructiva y colectiva del desarrollo profesional. En cuanto a los tiempos de formación, la mayoría considera adecuado invertir entre 20 y 80 horas a lo largo del ciclo escolar, con preferencia por realizar estas actividades dentro de la jornada laboral. Entre las principales barreras para la participación en las AF e IF se encuentran el tiempo invertido en traslados y la falta de conectividad, lo que

refuerza la necesidad de diseñar modelos flexibles que consideren estas condiciones.

### **Diagnóstico por nivel y modalidad educativo.**

Para complementar la información derivada de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (2025), se solicitó un informe escrito de necesidades de formación a cada uno de los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua de Michoacán, quienes representan a los distintos niveles y modalidades de la educación básica, de lo que se desprende lo siguiente:

#### **Educación inicial**

- Análisis y reflexión del Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa
- Sintético de la Fase 1.
- Planeación integral.
- Evaluación y autoevaluación en Educación Inicial.
- Lactancia materna.
- Prevención y detección del maltrato infantil.
- Apoyo a las familias en el desarrollo socioemocional.
- Trabajo por proyectos en Educación Inicial.
- Reflexión en la importancia del autocuidado de los agentes educativos.

- Educación emocional en los agentes educativos.
- Liderazgo, trabajo colaborativo y comunicación asertiva.
- Estrategias para la detección de barreras de aprendizaje en los bebés, niñas y niños pequeños.

## Educación primaria

- Codiseño curricular y vinculación con los libros de texto.
- Fundamentos teóricos de la NEM.
- Metodologías sociocríticas por campos formativos.
- La narrativa como experiencia, “una herramienta para la construcción de cultura pedagógica”.
- Pedagogías descolonizadoras y las prácticas docentes.
- Evaluación formativa y elaboración de instrumentos.
- Metodologías de escuelas multigrado.
- Formándonos para la asesoría y acompañamiento.
- La transición y operación a comunidades de aprendizaje.
- “Sana convivencia” en los diferentes campos (equipos de supervisión, colectivos escolares, estudiantes).
- Grupos de Análisis de la Práctica (GAP): equipos de supervisión, colectivos escolares, directores.
- El liderazgo académico.

## Telesecundarias

- Curso de inglés básico para alcanzar mínimo B1, basado en el MCER.
- Didáctica de las matemáticas para Telesecundarias.

- Curso-taller de autoconocimiento personal, autoestima, resiliencia y adaptación a los cambios.
- Curso-taller sobre educación física en la NEM (teoría-práctica).
- Curso con el eje articulador de vida saludable.
- Taller sobre enfermedades sociales (mentales, obesidad, hipertensión).
- Talleres de ortografía y lectura de comprensión en adolescentes.
- Curso de relación tutora para Telesecundarias.
- Planeación en Telesecundarias.
- Elaboración de proyectos comunitarios en Telesecundarias.
- Evaluación formativa en la NEM.
- Atención a la diversidad.
- El trabajo por proyectos en secundarias.

### **Educación extraescolar**

- Evaluación formativa.
- Andragogía.
- Didáctica.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Co-diseño.

### **Educación especial**

- Diplomado de LSM Inicial.
- Diplomado de LSM Intermedio.
- Diplomado de LSM Avanzado.
- Diplomado Pedagogía Hospitalaria: otra forma de inclusión.

- Curso Diseño Universal para el Aprendizaje: un enfoque de atención a la diversidad en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana.
- Intervención Formativa USAER: Creando culturas inclusivas en la comunidad escolar.
- Intervención Formativa CAM: Prácticas inclusivas en las aulas de los CAM.

## Educación Física, Recreación y Deporte

- Proceso de mejora continua.
- Programa de mejora continua.
- Programa analítico.
- Evaluación formativa en los procesos de aprendizaje.
- Ajustes a la planeación didáctica para el siguiente periodo (aprendizaje-servicio).
- La planificación de la educación física en la NEM.
- Evaluación formativa en los procesos de aprendizaje: características y acciones del acompañamiento.
- La observación de la clase para promover la práctica reflexiva de la docencia (pensamiento crítico).
- La función supervisora en la Nueva Escuela Mexicana. SAAE (Servicio de Asesoría y
- Acompañamiento a las Escuelas).
- Metodologías activas y otras estrategias de planificación.
- Manejo de emociones.
- Elaboración de proyectos pedagógicos situados en la realidad. Proyecto aprendizajeservicio.
- Metodología "Guion": desarrollo de proyectos educativos.

- Metodologías (trabajo por proyectos).
- Práctica en la elaboración de los proyectos.
- Acompañamiento real y eficiente por parte de los supervisores.
- El papel del juego en el desarrollo de los aprendizajes.
- Estrategia de vinculación entre el docente de educación física y el del aula para un trabajo dialógico y colaborativo.
- Grupos de estudio entre pares (socializar).
- Intercambio de experiencias docentes bajo el enfoque de la NEM.
- La NEM y el cambio de paradigma educativo.
- Sistematización de la apropiación de la NEM de los docentes a clase directa.

### Necesidades de formación que se reiteran en los niveles y modalidades educativas:



## **Organismos o instituciones.**

Esto incluye informes de gobierno, datos de organismos autónomos, revistas arbitradas, anuarios, información obtenida por organismos o universidades de prestigio, a través de congresos, coloquios, foros, encuentros; comunicación y/o coordinación con instancias gubernamentales especializadas en las diversas temáticas a atender en la formación y/o asociadas con la atención directa o indirecta del personal educativo en sus distintas funciones. Las fuentes consultadas son:

- Etapa 3: Síntesis general del documento de trabajo del Encuentro Nacional para la Revalorización Docente (MEJOREDU).
- Encuesta de salida del Encuentro de ATP de Educación Primaria en Michoacán (2025).
- Documento de trabajo preliminar del Primer Encuentro Pedagógico Nacional (EPM).

## **Los principales hallazgos y necesidades de formación detectadas:**

### **Formación situada y diferenciada.**

Se reitera la necesidad de avanzar hacia modelos de formación contextualizados, que atiendan las realidades de cada región, nivel y función educativa. Se propone consolidar comunidades de aprendizaje y fortalecer la autonomía profesional.

### **Enfoque integral del codiseño curricular.**

Las figuras educativas demandan formación en planeación didáctica, evaluación formativa, programas analíticos y el uso del programa sintético. En todos los casos, se sugiere priorizar un enfoque interdisciplinar, colaborativo y orientado al pensamiento crítico.

### **Acompañamiento técnico-pedagógico.**

Desde el Encuentro de ATP, se destaca la necesidad de fortalecer las competencias de asesoría y acompañamiento. Las y los ATP requieren formarse en estrategias de orientación a colectivos docentes, así como clarificar sus funciones en la implementación de la NEM.

### **Inclusión y diversidad.**

Los documentos abordan la necesidad urgente de fortalecer la formación para la inclusión educativa, el enfoque intercultural crítico, y la atención a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. Se recomienda avanzar en la formación sobre Diseño Universal para el Aprendizaje, LSM y pedagogía hospitalaria.

### **Cultura evaluativa y mejora continua.**

El enfoque de evaluación formativa debe permear tanto en el aula como en la gestión escolar. Los actores educativos requieren herramientas para diseñar instrumentos pertinentes, practicar la retroalimentación efectiva y vincular la evaluación al diagnóstico escolar participativo.

### **Liderazgo pedagógico y gestión horizontal.**

Se reafirma la importancia de construir liderazgos pedagógicos horizontales y colectivos. Se plantea la necesidad de formación para directivos y supervisores en temas de acompañamiento, manejo de conflictos, vinculación escuela-comunidad y cultura de paz.

### **Salud mental y bienestar docente.**

Se resalta el bienestar socioemocional como un eje que atraviesa todas las funciones educativas. Se proponen intervenciones para el fortalecimiento de la resiliencia, la gestión emocional y el autocuidado docente.

## **Definición de población a atender**

Con base en los registros de participación de ciclos anteriores y el diagnóstico estatal de cobertura formativa, se ha identificado una proporción significativa de maestras y maestros de Educación Básica que no han sido considerados en los dos ejercicios fiscales anteriores. En congruencia con la orientación nacional, la estrategia estatal 2025 priorizará la atención a esta población rezagada, especialmente en servicios como educación inicial, especial, física, artística, telesecundarias y contextos multigrado, con el propósito de avanzar hacia la cobertura progresiva y universal de la formación continua. Esta decisión busca garantizar que todas y todos los docentes de la entidad tengan acceso a procesos de actualización y desarrollo profesional pertinentes, equitativos y contextualizados, cumpliendo con el principio de justicia social que orienta la Nueva Escuela Mexicana. A continuación se enlistan las figuras y niveles educativos que se priorizarán para la atención de procesos de formación en el marco de la ENFC 2025 y la EEFC Michoacán 2025:

1. **Cobertura territorial con enfoque de equidad**
  - Zonas escolares de alta marginación, rurales, indígenas y de difícil acceso.
  - Municipios sin presencia de oferta formativa durante los años fiscales 2023 y 2024.
2. **Niveles y servicios educativos históricamente excluidos**
  - Educación Inicial
  - Educación Física
  - Educación Artística
  - Educación Especial
  - Telesecundarias
  - Escuelas Multigrado
3. **Docentes con trayectorias rezagadas o sin atención previa**
  - Maestras y maestros que no han sido incluidos en ciclos anteriores.
  - Docentes de reciente ingreso en etapa de inserción profesional.

## **Determinación de Acciones e Intervenciones de Formación a implementar**

A partir del análisis integral de la Encuesta Estatal de Necesidades de Formación Continua 2025, así como del cruce entre las categorías temáticas y los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos en las Acciones e Intervenciones de Formación 2024, ha sido posible identificar con mayor claridad las prioridades formativas del magisterio michoacano. Estas necesidades se alinean con las líneas

temáticas nacionales definidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025 y con los criterios establecidos para la definición de la población a atender durante el 2025 (ver sección anterior). En este marco, se establecen las siguientes líneas temáticas prioritarias para el estado de Michoacán, que guiarán las acciones de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025:

### 1. Pensamiento científico y matemático

- Rutas formativas en didáctica de las ciencias, matemáticas, razonamiento lógico, resolución de problemas y metodologías STEM.
- Enfoques prácticos, experimentales y contextualizados para el aula.
- Didáctica de las matemáticas para Telesecundarias
- Evaluación formativa en la NEM
- Evaluación formativa en los procesos de aprendizaje
- Estrategias para favorecer las habilidades del pensamiento lógico-matemático
- Ciencia y tecnología para docentes de secundarias

### 2. Metodologías por proyectos

- Trabajo por proyectos (diferentes niveles educativos)
- Metodología de Proyectos
- Metodologías sociocríticas por campos formativos
- Metodologías de escuelas multigrado
- Metodologías activas y otras estrategias de planificación
- Metodologías (trabajo por proyectos)
- Elaboración de proyectos pedagógicos situados en la realidad.

### 3. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva

- Curso-taller de autoconocimiento personal, autoestima, resiliencia y adaptación a los cambios
- Taller sobre enfermedades sociales (mentales, obesidad, hipertensión)
- Reflexión en la importancia del autocuidado de los agentes educativos
- Educación sexual integral para adolescentes
- Salud mental y bienestar docente

- Educación menstrual

#### **4. Vida saludable**

- Curso con el eje articulador de vida saludable
- Manejo de emociones
- Salud mental y emocional
- Educación emocional en los agentes educativos
- Salud mental y bienestar docente

#### **5. Codiseño e implementación curricular**

- Codiseño curricular y vinculación con los libros de texto
- Planeación integral
- Codiseño del programa analítico
- Programa analítico
- Acompañamiento para el desarrollo de proyectos escolares, codiseño colectivo y vinculación con la comunidad
- Profundización en los elementos del Plan de Estudio 2022 y uso de los programas sintéticos

#### **6. Plan de Estudio: integración curricular**

- Fundamentos teóricos de la NEM
- La planificación de la educación física en la NEM
- Integración curricular e interdisciplinariedad
- La NEM y el cambio de paradigma educativo
- Sistematización de la apropiación de la NEM de los docentes a clase directa

#### **7. Atención a la diversidad y las desigualdades**

- Atención a la diversidad
- Curso Diseño Universal para el Aprendizaje: un enfoque de atención a la diversidad en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana
- Curso de LSM Inicial
- Curso de LSM Intermedio
- Curso Braille
- Intervención Formativa USAER: Creando culturas inclusivas en la comunidad escolar

- Intervención Formativa CAM: Prácticas inclusivas en las aulas de los CAM
- Habilidades y cultura digital

A continuación se muestran las propuestas de acciones e intervenciones de formación propuestas para la implementación en función de las necesidades de atención y la población educativa prioritaria a atender. Al tratarse de un ejercicio de planeación la proyección de la oferta de formación podrá ser modificada:

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
<b>Formación con recurso PRODEP (indicar cuando corresponden al Anexo 13 del PEF)</b>									
LOS PROYECTOS INTEGRADORES EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	NO APLICA	CURSO	MIXTA	200	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO-NOVIEMBRE 2025
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y GESTIÓN MENSTRUAL DIGNA	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO-NOVIEMBRE 2025
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES LECTORAS	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	200	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO-NOVIEMBRE 2025
DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE: UN ENFOQUE DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA DESDE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO-NOVIEMBRE 2025

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA NIVEL INICIAL	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO-NOVIEMBRE 2025
LENGUA DE SEÑAS MEXICANA NIVEL INTERMEDIO	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO-NOVIEMBRE 2025
EL ABC DEL BRAILLE	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	AGOSTO-NOVIEMBRE 2025

Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERVENCIÓNES DOCENTES BAJO EL ENFOQUE DE DERECHOS: ESCUCHAR LA VOZ DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS PARA AMPLIAR SU PARTICIPACIÓN SOCIAL	NO APLICA	JORNADA	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
1RA. JORNADA INTERNACIONAL TÉCNICO DEPORTIVA RUMBO A LA RESIGNIFICACIÓN DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN BÁSICA	NO APLICA	JORNADA	PRESENCIAL	100	DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO DEL 2025
CÍRCULO DE CULTURA: "CONSTRUYENDO SUEÑOS POSIBLES. REINVENTANDO A FREIRE"	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA	ABRIL-JUNIO 2025
LOS PROYECTOS INTEGRADORES EN LA NEM	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ABRIL-JUNIO 2025
VIII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL	NO APLICA	JORNADA	PRESENCIAL	100	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA	MAYO DEL 2025

CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE STEAM	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE	PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ABRIL-JUNIO 2025
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y NUTRICIÓN DEPORTIVA	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA	ABRIL-JUNIO 2025
HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA LA TUTORÍA	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TÉCNICA Y TELESECUNDARIA	COMPLETA	ABRIL-JUNIO 2025
ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CON ATENCIÓN A TRANSVERSALIDAD DE LA TEORÍA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO	NO APLICA	CURSO	A DISTANCIA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ABRIL-JUNIO 2025
CODISEÑO, UN MAESTRO SIN RECETAS, PERO CON INGREDIENTES	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	ABRIL-JUNIO 2025

RUTAS FORMATIVAS EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS, MATEMÁTICAS, RAZONAMIENTO LÓGICO, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y METODOLOGÍAS STEM.	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECTIVA, SUPERVISIÓN Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE.	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
ENFOQUES PRÁCTICOS, EXPERIMENTALES Y CONTEXTUALIZADOS PARA EL AULA	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE.	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS PARA TELESECUNDARIAS	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA NEM	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE.	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
EVALUACIÓN FORMATIVA EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE.	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025

ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LAS HABILIDADES DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA, MIGRANTE.	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA DOCENTES DE SECUNDARIAS	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
METODOLOGÍAS SOCIOCRTICAS POR CAMPOS FORMATIVOS	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
METODOLOGÍAS DE ESCUELAS MULTIGRADO	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025
METODOLOGÍAS ACTIVAS Y OTRAS ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-DICIEMBRE 2025

METODOLOGÍAS (TRABAJO POR PROYECTOS)	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO- SEPTIEMBRE 2025
ELABORACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS SITUADOS EN LA REALIDAD.	NO APLICA	CURSO	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO- SEPTIEMBRE 2025
AUTOCONOCIMIENTO PERSONAL, AUTOESTIMA, RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN A LOS CAMBIOS	NO APLICA	TALLER	MIXTA	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO- SEPTIEMBRE 2025
ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LA SOCIEDAD (MENTALES, OBESIDAD, HIPERTENSIÓN)	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO- SEPTIEMBRE 2025
REFLEXIÓN EN LA IMPORTANCIA DEL AUTOCUIDADO DE LOS AGENTES EDUCATIVOS	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO- SEPTIEMBRE 2025

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA ADOLESCENTES	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
SALUD MENTAL Y BIENESTAR DOCENTE	NO APLICA	TALLER	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
CODISEÑO CURRICULAR Y VINCULACIÓN CON LOS LIBROS DE TEXTO	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
PLANEACIÓN INTEGRAL EN EL MARCO DE LA NEM	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025

ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESCOLARES, CODISEÑO COLECTIVO Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
PROFUNDIZACIÓN EN LOS ELEMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIO 2022 Y USO DE LOS PROGRAMAS SINTÉTICOS	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA NEM	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA NEM	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
INTEGRACIÓN CURRICULAR E INTERDISCIPLINARIEDAD	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA, SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025

LA NEM Y EL CAMBIO DE PARADIGMA EDUCATIVO	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
SISTEMATIZACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA NEM DE LOS DOCENTES A CLASE DIRECTA	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
HABILIDADES Y CULTURA DIGITAL	NO APLICA	CURSO	PRESENCIAL	100	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
<b>Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente</b>									
CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026	INTERVENCIÓN FORMATIVA	PRESENCIAL	100	DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	GENERAL, INDÍGENA, ESPECIAL	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025
PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CAM	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2027	INTERVENCIÓN FORMATIVA	PRESENCIAL	100	DOCENTE	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	GENERAL, TÉCNICA, INDÍGENA, TELESECUNDARIA	COMPLETA Y MULTIGRADO	MAYO-SEPTIEMBRE 2025

## Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

En el marco de las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales de Formación Continua, se instaló el Comité de la Entidad de Michoacán establecida en la Acta de Instalación (Anexo 2), firmada por los integrantes de los diferentes niveles que la conforman, esto respetando los perfiles académicos requeridos de formación y experiencia docente, a fin de garantizar que el proceso formativo reconozca la diversidad de contextos, condiciones y realidades de la labor docente, quedando establecido de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TITULAR	FUNCIÓN
Subsecretaría de Educación Básica	María del Carmen Escobedo Pérez	Presidenta de la Mesa Directiva
Dirección Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros	Geovanni Rangel Cortés	Secretario Técnico
Jefa de Departamento de Proyectos Educativos	Adriana Abarca Liera	Vocal 1
Jefa de Departamento de Gestión	Ariadna Pineda Páez	Vocal 2
Representante de Educación Básica	Laura Bibiana Morán García	Vocal 3
Representante de Educación Inicial	María de Lourdes Villalón Santillán	Vocal 4
Representante de Educación Primaria	Marco Antonio González Figueroa	Vocal 5

Representante de Educación Secundaria Técnica	Marla Estela Mejía Rodríguez	Vocal 6
Representante de Telesecundaria	Martín Rodríguez Guerrero	Vocal 7
Representante de Educación Extraescolar	Lady Diana Salvador Picena	Vocal 8
Representante de Educación Indígena	Venus Reynoso Sandoval	Vocal 9
Representante de Educación Especial	Lizeth Magdaleno Vázquez	Vocal 10
Representante de la Dirección General de Desarrollo e Investigación Educativa	José Rubén Montañez Sánchez	Vocal 11
Representante de la Dirección de Educación Física, Recreación y Deporte	Cuauhtémoc García García	Vocal 12

La propuesta de trabajo del Comité estatal está establecida a partir de seis Sesiones Ordinarias de trabajo de carácter presencial durante el año 2025 distribuyendo las diversas tareas de esta forma:

### 1. Primera sesión ordinaria:

- Instalación y formalización del Comité Estatal.
- Aprobación del Plan Anual de Trabajo.
- Definición de la metodología para la valoración de acciones de formación (presentación del instrumento de valoración de AF/IF)
- Presentación de las líneas temáticas prioritarias para el año.

## 2. Segunda sesión ordinaria:

- Discusión de la convocatoria estatal para propuestas de formación.
- Seguimiento a la implementación de las acciones de formación en curso, desarrollo o ejecución.
- Análisis de necesidades emergentes de formación docente.

## 3. Tercera sesión ordinaria:

- Valoración de las propuestas de formación recibidas en la convocatoria estatal.
- Evaluación intermedia de las acciones de formación en desarrollo.
- Ajustes a la oferta formativa en función de los avances detectados.

## 4. Cuarta sesión ordinaria:

- Seguimiento y análisis de impacto de las acciones de formación implementadas.
- Propuesta de mejoras y ajustes para el cierre del año.
- Planeación de la siguiente convocatoria estatal de formación.

## 5. Quinta sesión ordinaria:

- Valoración de nuevas propuestas de formación para implementación en 2026.
- Seguimiento y análisis de impacto de las acciones de formación implementadas.
- Discusión de estrategias para fortalecer la participación docente en la formación continua.
- Coordinación con organismos e instituciones formadoras de docentes.

## 6. Sexta sesión ordinaria:

- Evaluación general del año fiscal.
- Presentación del informe anual de actividades del Comité Estatal.
- Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2026.

### \* Sesiones Extraordinarias (Según Necesidades)

Cabe mencionar, que la comunicación con los integrantes del Comité continuará por vía telefónica, correo electrónico y grupo de WhatsApp.

En cuanto a la agenda de trabajo, se acordó que el Comité trabajara en tríadas, las cuales serán constituidas considerando el perfil, nivel educativo y tipo de servicio al que representan. Así mismo la valoración de las AF retomaran los instrumentos que fueron emitidos por el Comité Nacional, y de igual forma para el proceso de recepción y selección considerarán los siguientes acuerdos propuestos por el Comité estatal:

- Se entregará y enviará las necesidades de formación docente por niveles educativos.
- Se realizará las observaciones de las AF propuestas por las vertientes de participación, las cuales estarán en el Drive para la valoración del diseño, y en caso de que cumpla con el puntaje que marcan los instrumentos de valoración será dictaminada.
- Se llevará a cabo un taller para el llenado de la ficha técnica y revisión de la carpeta que contiene los documentos probatorios de las vertientes que participan en el diseño, así como la carta descriptiva de la acción de formación.

Dando continuidad al proceso de recepción de las propuestas de AF de la entidad, estas serán recibidas (de forma digital y física) de las diversas instancias formadoras, como las universidades, centros de investigación y organizaciones educativas, todo esto con la clara intención de que elevar la calidad académica y se vea reflejado en las aulas la teoría con la práctica pedagógica.

## Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias

La implementación de una estrategia de difusión efectiva es fundamental para incrementar la participación de las maestras y los maestros en las convocatorias de formación continua. Con ello, se busca generar un impacto significativo en la comunidad educativa, fortalecer las prácticas pedagógicas y consolidar una identidad profesional que impulse el desarrollo docente.

Uno de los objetivos centrales de la estrategia es posicionar a la Dirección Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros como el referente principal en materia de formación docente, fomentando la inscripción y garantizando una mayor cobertura en las AF. Para ello, se pretende utilizar diversos mecanismos de comunicación que aseguren el acceso oportuno a la información y la participación de los docentes interesados.

Por las características específicas y la amplia demanda de nuestra población educativa, las convocatorias serán de carácter abierto, y serán difundidas por diversos medios que a continuación se enlistan:

- I. **Medios Audiovisuales:** Estas herramientas nos permitirán la producción de videos promocionales de alta calidad que destacarán los objetivos, los procesos de inscripción, y las AF ofertadas, con la intención de ser

emitidos una vez al mes en nuestras diversas redes (Facebook, whatsapp, Instagram, Youtube, TikTok y página web).

- II. **Difusión en plataformas digitales oficiales:** A través de estas plataformas se visualizarán e-cards informativas, en las que se describirá detalladamente las características de la oferta formativa, incluyendo el objetivo, la temporalidad, el nivel educativo, la modalidad y la figura docente a la que va dirigida. Asimismo, se incorporará el formulario de registro y los medios de contacto institucionales (teléfono, redes sociales y correo electrónico). Estas publicaciones se programarán con 10 días de anticipación al inicio de la acción formativa, asegurando así que las y los docentes dispongan de tiempo suficiente para su inscripción. Otra herramienta de utilidad será la creación de un grupo de WhatsApp como uso exclusivo de difusión e información importante para el registro.
  
- III. **Colaboración interinstitucional:** Se solicitará la colaboración de áreas de la Secretaría de Educación en el Estado como el área de comunicación. A través de esta dependencia los documentos serán compartidas en sus páginas oficiales, en particular en la red social Facebook de Secretaría y páginas de los niveles de educación básica. Para reforzar la promoción, especialmente en aquellas AF con baja inscripción, se diseñarán infografías adicionales que permitieran aumentar la visibilidad y el interés en la oferta educativa.
  
- IV. **Distribución de material informativo en formato impreso:** Se elaborará tarjetas, trípticos, calendario e infografías informativas con códigos QR de registro, las cuales serán distribuidas en diversos espacios estratégicos como:

- a. Reuniones de autoridades educativas
- b. Consejos técnicos escolares.
- c. Conferencias, ferias, encuentros educativos.

Además, se instalará un Stand exclusivo de Formación Continua Michoacán que será posicionado en eventos educativos masivos que posibilitarán la entrega de copias impresas de las e-cards de difusión.

Lo anterior para asegurar una mayor cobertura y acceso a la información para los docentes que no tienen medios digitales.

**Para ampliar el alcance de la difusión:** Con el objetivo de fortalecer la cobertura de la convocatoria, se solicitará el apoyo mediante grupos de mensajería instantánea (WhatsApp), a los supervisores y jefes de sector la réplica de la información con las y los docentes de sus respectivas zonas escolares. De esta manera, se garantizará una comunicación rápida y efectiva entre las autoridades educativas y el personal docente.

#### **Proceso de registro:**

Para optimizar la gestión de inscripciones y comprometernos con el control de cupos, cada convocatoria incluirá un enlace de registro cuyo acceso será monitoreado diariamente. Una vez completado el cupo disponible, el sistema procederá al cierre automático de la inscripción, evitando la sobresaturación de los grupos y asegurando una correcta configuración de las acciones formativas.

La inscripción es en línea mediante un formulario y solicita los siguientes elementos:

- ◆ Dirección de correo electrónico
- ◆ Entidad de nacimiento
- ◆ Nombre y apellidos
- ◆ Teléfono celular
- ◆ CURP
- ◆ RFC
- ◆ Sexo
- ◆ Edad
- ◆ Centro de Trabajo
- ◆ Zona Escolar y sector
- ◆ Municipio
- ◆ Región
- ◆ Tipo de clave presupuestal
- ◆ Función que desempeña
- ◆ Nivel Educativo

Las y los maestros al registrarse recibirán por correo notificación de recibido. Para garantizar el seguimiento de la participación de las y los interesados se les envía la relación de inscritos y se les solicita a los asesores de las AF mediante oficio abrir espacios de comunicación permanente (grupos de WhatsApp, plataformas, etc.), en donde también formarán parte enlaces de la Dirección de Formación Continua Michoacán que estarán atentos a las necesidades y sugerencias de las y los docentes.

**Emisión de Constancias:**

**DEFC·MICHOCÁN**  
DIRECCIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS



Secretaría  
de Educación

EDUCAR ES  
TAREA DE  
TODOS



50  
Mariposa  
Monarca



MICHOCÁN ES  
MEJOR

La entrega de constancias se dará de forma física, y/o digital a través del correo electrónico proporcionado por la figura educativa, las cuales su diseño contará con los siguientes elementos:

- ◆ Nombre y logotipo de la Autoridad Educativa del estado.
- ◆ Nombre/s y firma/s de la/s persona/s responsable/s de la implementación y firmar las constancias, señalando a las autoridades educativas responsables de formación continua y, si fuera el caso, la vertiente de participación correspondiente, con sellos y firmas originales o electrónicas.
- ◆ Nombre de la o el participante.
- ◆ Nombre de la acción de formación/intervención formativa que cursó y acreditó.
- ◆ Nombre del programa (en caso de ser intervención formativa).
- ◆ Tipo de formación o de dispositivo formativo.
- ◆ Modalidad de implementación.
- ◆ Duración en horas.
- ◆ Fecha de realización.
- ◆ Medio de verificación: folio y código QR (que mande a los datos personales del participante y que esté permanentemente vigente).

Cabe destacar que la entrega de constancia tiene una duración de 15 días hábiles después de haber concluido el curso, taller, diplomado o jornada, además que habrá una línea telefónica y personal específico para la atención de las y los docentes que tengan alguna duda o sugerencia respecto su proceso.

## Acciones para el seguimiento y acompañamiento

En el marco de la Estrategia Estatal de Formación Continua (EEFC) Michoacán 2025, el seguimiento y acompañamiento a las Acciones e Intervenciones de Formación (AF e IF) se concibe como un proceso articulador entre los niveles de gestión, los espacios formativos y la práctica docente en el aula. Su propósito es fortalecer la implementación de la formación continua mediante mecanismos que garanticen su pertinencia, monitoreo constante y mejora continua. Para ello, se plantea el diseño de instrumentos de evaluación longitudinal, observaciones en aula y autoevaluaciones que permitan valorar el impacto real de las formaciones en el desempeño docente.

Este proceso se desarrollará con base en los lineamientos de la Dirección General de Formación Continua de Docentes y Directivos (DGFCDD) las orientaciones planteadas en el Anexo 4, y deberá considerar las siguientes acciones:

### **Acciones para el seguimiento y evaluación post-formación**

#### 1. Componente humano

- Conformar equipos técnicos de seguimiento con perfiles en pedagogía, evaluación y acompañamiento didáctico.
- Capacitar a figuras educativas (ATP, supervisores, directores) en el uso de instrumentos de evaluación post-formación y en estrategias de acompañamiento situadas.
- Asignar responsables territoriales que den seguimiento a las AF e IF por regiones o niveles educativos.

#### 2. Componente técnico

- Diseñar e implementar instrumentos de evaluación (rúbricas, listas de cotejo, diarios de campo, encuestas de autoevaluación y coevaluación) aplicables en diferentes contextos escolares.

### 3. Componente financiero

- Destinar presupuesto estatal y/o federal (PRODEP tipo básico) para cubrir gastos de supervisión, visitas de acompañamiento, impresión de materiales e incentivos.
- Establecer convenios con instituciones públicas de educación superior que apoyen con recursos humanos (estudiantes de prácticas, becarios) para el levantamiento de datos y observaciones.

### 4. Componente de gestión

- Coordinar con autoridades regionales de educación para asegurar la operatividad local de las acciones (traslados, logística, uso de espacios, etc.).

### 5. Componente estructural

- Consolidar redes locales de aprendizaje entre docentes que hayan participado en las AF e IF para facilitar el intercambio de buenas prácticas.
- Incluir en cada AF o IF un componente obligatorio de seguimiento con evidencias documentadas (portafolios docentes, bitácoras de implementación, proyectos aplicados).

## Comunicación y coordinación con áreas de la Secretaría de Educación del Estado

Se promoverá una coordinación permanente con las diversas áreas de la SEE, a través de las siguientes acciones:

- Vinculación con las Instancias Formadoras para que propongan, operen y respalden las AF e IF.

- Coordinación con direcciones de nivel, jefaturas de sector y supervisiones escolares para detectar necesidades formativas y promover la participación activa del magisterio.
- Difusión de las ofertas de formación a través de medios oficiales, plataformas institucionales y canales alternativos permitidos (redes sociales, boletines, mensajería directa).

Participación de las áreas técnico-pedagógicas en la validación de propuestas y contenidos.

### Comunicación con las vertientes de participación

Para garantizar un vínculo sólido entre los responsables de formación continua y las figuras responsables de operar las AF e IF, se establecerán los siguientes mecanismos:

- Definición de canales formales de comunicación con los coordinadores académicos de las vertientes (estatales, locales e institucionales).
- Reuniones periódicas (presenciales o virtuales) para dar seguimiento al desarrollo académico y logístico de las AF e IF.
- Revisión conjunta de guías, materiales y plataformas, con base en los criterios establecidos por el Comité Estatal de Formación Continua.
- Solicitud y validación de portafolios de evidencias que documenten el desarrollo de la formación (asistencias, productos, fotografías, reflexiones docentes, etc).

### Acompañamiento durante la implementación de las AF e IF

**DEFC·MICHOCÁN**  
DIRECCIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS



Durante el desarrollo de cada proceso formativo se implementarán acciones sistemáticas de seguimiento como:

- Registro de asistencia y participación de los docentes en cada sede de formación.
- Observación de sesiones formativas (presenciales, híbridas o virtuales), con criterios pedagógicos y metodológicos que permitan valorar el desempeño de facilitadores y el involucramiento del colectivo docente.
- Organización de encuentros interinstitucionales entre participantes de distintas regiones o modalidades, para compartir experiencias, retos y prácticas emergentes.
- Instalación y operación de mesas de ayuda académica y técnica, con el fin de resolver dudas sobre contenidos o funcionamiento de plataformas.

### **Estrategias para procurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal**

Para lograr la continuidad y éxito de los procesos formativos, se implementarán acciones orientadas a:

- Asegurar la pertinencia de las AF e IF mediante la vinculación con las necesidades detectadas en los diagnósticos estatales y sectoriales.
- Priorizar acciones operadas por vertientes de participación locales y estatales que privilegien la presencialidad o el acompañamiento situado.
- Implementar mecanismos de retroalimentación continua que recojan las percepciones de las y los docentes sobre la calidad, relevancia y aplicabilidad de las formaciones.

- Establecer criterios de secuenciación y acreditación de la formación, que aseguren la conclusión satisfactoria antes de acceder a nuevas propuestas.
- Activar estrategias de comunicación, tutoría o recuperación de participación para reducir la deserción y fortalecer la permanencia.

## Ficha de seguimiento y acompañamiento a Acciones de Formación e Intervenciones Formativas.

### 1. Datos generales

Nombre de la AF o IF:	
Clave o folio de registro:	
Fecha de aplicación de la ficha:	
Nivel educativo / modalidad:	
Sede o modalidad (presencial / híbrida / virtual):	
Responsable del seguimiento:	

### 2. Registro de participación

Fecha(s) de la sesión observada	
Nombre del facilitador(a)	
Total de personas inscritas	
Total de participantes activos	
Módulo o tema abordado	

### 3. Acompañamiento pedagógico

Pertinencia del contenido respecto al diagnóstico	
Enfoque metodológico de la sesión	
Uso de recursos o materiales didácticos	
Incorporación de ejemplos contextualizados	

#### 4. Retroalimentación y apoyos

Mecanismos de retroalimentación al docente	
Apoyo académico brindado (mesas de ayuda, tutores)	
Recomendaciones a participantes y facilitadores	
Problemáticas detectadas	

#### 5. Observaciones generales y recomendaciones

---

#### 6. Evidencias recolectadas

- Fotografías de la sesión

- Lista de asistencia firmada o capturada digitalmente
- Productos o entregables
- Grabación o captura de pantalla (en caso de sesión virtual)
- Otro: \_\_\_\_\_

## Rendición de Cuentas

### Contraloría Social y Transparencia del PRODEP Tipo Básico

#### 1. Función de la Contraloría Social (CS) en la entidad federativa.

La Contraloría Social es una práctica de Transparencia y Rendición de cuentas que contribuye a alcanzar los objetivos y estrategias en materia de política social. En el acuerdo número 23/12/23, que emite las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el DOF el 29 de diciembre de 2023, se establece en el apartado 7, "Transparencia", 7.2. "Contraloría Social":

"Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo que permite a las personas beneficiarias, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales, de conformidad con los artículos 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, así como con los artículos 67, 68, 69 y 70 de su Reglamento. En materia de Promoción, Operación y Seguimiento de la Contraloría Social, este Programa

Federal se encuentra sujeto a los Lineamientos de la Contraloría Social, publicados en el DOF el 11 de octubre de 2023, y a la Estrategia Marco vigente emitida y validada por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública SFP), así como a los documentos normativos (Esquema, Guía Operativa y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social) validados y autorizados por dicha instancia normativa.”

## 2. Tipo Básico.

I. Desarrollo de Capacidades: Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y del personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica de educación básica, priorizando a quienes laboran en contextos de vulnerabilidad. Esto se logrará a través de la implementación de AF e IF que promuevan la reflexión sobre la práctica, bajo los principios de inclusión, equidad y excelencia educativa, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

II. Conocimiento del Plan de Estudio: Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y del personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica en su función en el aula, la escuela y/o la zona escolar, mediante la implementación de AF e IF que promuevan la reflexión sobre la práctica, para el conocimiento y apropiación del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

Meta federal de Comités de Contraloría Social (CCS) que se constituirán en la entidad.

3. Se constituirá al menos un CCS por Instancia Formadora, para brindar seguimiento, vigilancia y supervisión a la ejecución, cumplimiento de metas y acciones, así como a la correcta aplicación de los recursos asignados al PRODEP tipo básico. Estos CCS estarán integrados por personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica de educación básica en los distintos niveles y modalidades educativas sujetos a formación continua, y tendrán vigencia a partir de la fecha de su constitución hasta el cierre del ejercicio fiscal.
4. Estrategia General para Asegurar la Participación de los Beneficiarios. En reuniones, ya sean presenciales o virtuales, al inicio de la ejecución del programa o durante el desarrollo de cursos, talleres, diplomados, encuentros u otros dispositivos formativos que atiendan a las necesidades de formación para el mejor desarrollo del servicio educativo.

**Por conducto del Coordinador del PRODEP y el Enlace Estatal de Contraloría Social se efectuarán los siguientes objetivos:**

- Información a Beneficiarios: Se les informará sobre las actividades de Contraloría Social y la normativa vigente para el ejercicio fiscal 2025.
- Programas de Formación Continua: Se darán a conocer las características generales de los programas de formación continua que ofrece el PRODEP tipo básico.
- Apoyo y Derechos: Se informará sobre el tipo de apoyo que brinda el PRODEP tipo básico, así como los derechos y obligaciones de los beneficiarios.

- Capacitación para constituir el CCS: Se capacitará a los beneficiarios para que puedan Constituir y Operar el Comité de Contraloría Social (CCS), asegurando la participación equitativa de hombres y mujeres.
- Actividades del CCS: Se informará en tiempo y forma sobre las actividades que el CCS deberá realizar para supervisar el uso adecuado de los recursos.
- Materiales de Capacitación: Se entregarán materiales de difusión y capacitación sobre Contraloría Social en formatos digitales y editables.
- Registro del CCS: Se acreditará la Constitución del CCS y se registrará en el Sistema
- Informático de Contraloría Social (SICS).
- Informe del CCS: Se capacitará al CCS para que pueda rendir un informe sobre sus actividades, que será registrado en el SICS.
- Mecanismo de Quejas: Se establecerá y difundirá un Mecanismo de Quejas, Denuncias y Sugerencias para que los beneficiarios puedan presentar quejas, denuncias y sugerencias.
- Instancias Normativas y Ejecutoras: Se informará a los beneficiarios sobre las

### **Instancias Normativas federales y Ejecutoras estatales:**

Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de la Función Pública SFP), Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCCDD), Dirección de Formación Continua, Actualización Y Desarrollo Profesional de Maestros (DEFC) y Contraloría Social (CS).

- Acompañamiento: Se brindará acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios y al CCS por parte de la Contraloría Social de Programas Federales.
- Especificar los medios de difusión.

Código QR y liga de acceso al Micrositio de la SEE en la página oficial.

<https://see.michoacan.gob.mx/programas-federales-de-secretaria-de-educacion-en-eleestado/>



Liga de acceso de la Página oficial del Gobierno Federal:

<https://formacioncontinua.sep.gob.mx/PRODEP>

## Referencias bibliográficas

- Avilés Martínez, Horacio Erik (2023) El Día Mundial de los Docentes en Michoacán. Quadratin. <https://www.quadratin.com.mx/opinion/el-diamundial-de-los-docentes-en-michoacan/>
- Coneval (2022) Informe de pobreza y evaluación 2022. Michoacán. Coneval. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Inform>

[es\\_pobreza\\_evaluacion\\_2022/Michoacan.pdf#:~:text=%5BPDF%5D%20Mi%20choacán%20,las%20carencias%20sociales%20con](#)

- Dirección Estatal de Formación Continua Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros. Evaluación Interna 2024 Michoacán.
- Documento de trabajo preliminar del Primer Encuentro Pedagógico Nacional (EPM).
- Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (2025) elaborada por la DGFCDD.
- Encuesta de salida del Encuentro de ATP de Educación Primaria en Michoacán (2025).
- Etapa 3: Síntesis general del documento de trabajo del Encuentro Nacional para la Revalorización Docente (MEJOREDUC).
- INEGI (2024) Tasa neta de matriculación por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2023/2024.

<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=e4f13406-0c21-4512-838fcbffe76f751f#:~:text=Tasa%20neta%20de%20matriculaci%C3%B3n%20>

[por](#)

- SEE Michoacán (2023) Estadística de Educación Básica del Proceso de Inicio de cursos 2022-2023. Coordinación General de Planeación y Evaluación Educativa.  
[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1s4ZiSEs8N5kH3BHsRSr0clAv\\_cA\\_yoR3nO/edit?gid=901497315#gid=901497315](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1s4ZiSEs8N5kH3BHsRSr0clAv_cA_yoR3nO/edit?gid=901497315#gid=901497315)
- SEE Michoacán (2023) SEE fortalece educación indígena con entrega de material a escuelas de la Meseta Purépecha.

**DEFC·MICHOCÁN**  
DIRECCIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EDUCAR ES TAREA DE TODOS



5 años de Mariposa Monarca



MICHOCÁN ES MEJOR



## Anexos

Anexo 1: Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua (2025) elaborada por la DGFCDD. Dirección Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional De Maestros.

### FORMACIÓN EN EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

¿Cuáles de estas opciones consideras necesarias para fortalecer el ejercicio de tu autonomía profesional con una perspectiva crítica?

- a) La organización horizontal del trabajo
- b) La toma de decisiones colectiva y el trabajo colaborativo
- c) El aprendizaje autónomo
- d) La reflexión de la práctica docente y la construcción de una identidad profesional

¿Qué aspectos consideras fundamentales para apropiarte del Plan de Estudio 2022?

- a) Fundamentos filosóficos y pedagógicos del Plan de Estudio
- b) Conocimientos sobre los enfoques que sustentan el Plan de Estudio
- c) Concreción didáctica de los planteamientos curriculares que permiten organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje
- d) Análisis del contexto social e histórico para la comprensión del planteamiento educativo de la NEM

Selecciona dos opciones para llevar a cabo la integración curricular

- a) Trabajo interdisciplinario para la construcción del conocimiento

- b) Diseño de proyectos a partir de los métodos sociocríticos
- c) Vinculación de campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje para el logro del perfil de egreso
- d) La comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje

¿En cuál de los siguientes contenidos te gustaría recibir formación para continuar apropiándote de la perspectiva pedagógica de los ejes articuladores?

- a) Planteamiento pedagógico de los ejes articuladores y la perspectiva teórica que sustenta cada uno
- b) Los ejes articuladores y su relación con el perfil de egreso
- c) Vinculación de los ejes articuladores con los campos formativos
- d) Integración de los ejes articuladores en los proyectos

De acuerdo con tus prioridades de formación, selecciona los 3 ejes articuladores que te permiten atender las realidades cotidianas del aula, la escuela y la comunidad.

- a) Inclusión
- b) Pensamiento crítico
- c) Interculturalidad crítica
- d) Igualdad de género
- e) Vida saludable
- f) Apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura
- g) Artes y experiencias estéticas

Selecciona el campo formativo que consideras necesario profundizar en tu formación. a) Lenguajes

b) Saberes y pensamiento científico

c) Ética, naturaleza y sociedades

d) De lo humano y lo comunitario

¿Qué consideras prioritario fortalecer para diseñar estrategias didácticas desde la interdisciplinariedad?

a) Identificación de las múltiples articulaciones entre los contenidos de uno o más

Campos formativos

b) Vinculación de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) y la organización en Fases

c) Estudiar críticamente los fenómenos de la realidad desde la pluralidad de saberes y conocimientos

¿Qué habilidades requieres desarrollar para codiseñar un programa analítico? (Puedes seleccionar varias opciones).

a) Diseño de un currículum integrado

b) Lectura, contextualización y problematización de la realidad

c) Análisis del contexto socioeducativo

d) Análisis de los programas sintéticos

## PRÁCTICA DOCENTE

¿Qué saberes consideras necesarios fortalecer para elaborar tu planeación didáctica en base al programa analítico? (Selecciona 2 opciones)

- a) Diseño de secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria y a partir de la problematización de la realidad
- b) Desarrollo del proceso de la metodología sociocrítica pertinente para abordar un tema, situación o problema
- c) Valoración de las características de las y los estudiantes en la selección de la gradualidad de los PDA
- d) Determinación de los PDA que se abordarán mediante alguna metodología y/o con otras estrategias didácticas

¿En qué metodología didáctica consideras prioritario formarte?

- a) Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario)
- b) Aprendizaje basado en indagación (STEAM)
- c) Aprendizaje basado en problemas
- d) Aprendizaje servicio

De los siguientes aspectos para llevar a cabo una evaluación con enfoque formativo, selecciona aquellos que consideras fundamentales conocer a mayor profundidad. *(Selecciona 2 opciones)*

- a) Implicaciones y características de la evaluación con enfoque formativo
- b) Estrategias para dar seguimiento y retroalimentación a los procesos de aprendizaje
- c) Elementos para construir instrumentos de evaluación desde un enfoque formativo
- d) Estrategias para utilizar la evaluación para la reflexión de los procesos de enseñanza y la toma de decisiones

Selecciona los elementos relacionados a la gestión escolar sobre los que consideras que requieres formación. *(Puedes seleccionar varias opciones)*

- a) Trabajo colaborativo y horizontal
- b) Vinculación y colaboración de la escuela con la comunidad
- c) Elaboración del diagnóstico escolar desde el enfoque de mejora continua
- d) Acompañamiento, seguimiento y manejo de conflictos

¿En cuál de los rasgos del liderazgo pedagógico requieres profundizar en tu formación?

- a) Toma de decisiones a partir del diálogo en colegiado
- b) Pensamiento crítico
- c) Comunicación asertiva y escucha activa
- d) Planteamiento de soluciones contextualizadas

Selecciona la habilidad socioemocional que consideras fortalecer para tu día a día en tu práctica docente.

- a) Empatía y asertividad
- b) Cuerpo y emociones (gestión de emociones)
- c) Manejo de tensión y estrés desde el autocuidado
- d) Generación de vínculos con grupos seguros y estables (redes de apoyo)

De las siguientes herramientas para el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, selecciona aquella que requieres fortalecer.

- a) Herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje
- b) Herramientas para la comunicación a través de los medios digitales y virtuales
- c) Herramientas digitales para la educación a distancia
- d) Herramientas digitales para la gestión pedagógica

¿Cuál de los siguientes elementos vinculados a la igualdad de género necesitas conocer mejor para fortalecer tu labor docente?

- a) Derechos Sexuales y reproductivos en materia de Educación Sexual Integral
- b) Género y diversidad sexual en la educación
- c) Comunicación incluyente y no sexista
- d) Violencia de género
- e) Prevención de las violencias en la escuela (acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual)
- f) Equidad de género y derechos de los NNA

¿Qué aspecto consideras fundamental para fortalecer tu práctica docente desde un enfoque intercultural?

- a) Vinculación de contenidos y conocimientos de los pueblos originarios con los contenidos nacionales
- b) Conocimiento y uso de lenguas originarias de tu entidad para fortalecer las identidades
- c) Metodologías didácticas de educación multigrado
- d) Reconocimiento de la diversidad y pedagogía decolonial

¿En cuál de los siguientes contenidos necesitas profundizar en tu formación desde el enfoque inclusivo?

- a) Características y tipos de Barreras para el Aprendizaje y Participación  
(estructurales, normativas, didácticas y actitudinales)
- b) Diseño de adaptaciones curriculares específicos para la disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación
- c) Principios y estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje

d) Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC)  
Menciona la principal problemática a la que te enfrentas en tu práctica de manera cotidiana:

---

Menciona el principal reto sobre tu práctica en el contexto actual:

---

¿En cuál de los siguientes rubros consideras que contribuye la formación continua a tu práctica docente?

- a) Transformación de la práctica
- b) Revalorización y reconocimiento como profesional de la educación
- c) Desarrollo profesional docente
- d) Desarrollo humano integral

## PROCESOS FORMATIVOS

De los siguientes elementos, señala aquellos que fortalecen los procesos de formación en los que participas. *(Puedes seleccionar varias opciones).*

- a) Actividades vivenciales y participación activa de las maestras y los maestros
- b) Vinculación con la práctica desde la teoría y la acción
- c) Procesos de reflexión y sistematización de la práctica docente
- d) Recuperación de los saberes, experiencias y emociones

Selecciona la modalidad que más se adecúa a tu forma de aprendizaje:

- a) Presencial. Se realiza de forma síncrona en horarios y espacios físicos preestablecidos, con el uso de diferentes metodologías y materiales didácticos que potencien su aprendizaje.
- b) A distancia. Se implementa considerando el uso de herramientas tecnológicas y materiales didácticos digitales que hacen posible que los procesos e interacciones se lleven a cabo a partir de diferentes propuestas de mediación pedagógica.
- c) Mixta. Se implementa combinando sesiones presenciales con componentes que, con el uso de herramientas tecnológicas y materiales didácticos digitales, permiten llevar a cabo procesos de aprendizaje de forma síncrona y asíncrona.

De los siguientes tipos de formación, selecciona 3 que consideres favorecen la construcción de tus aprendizajes:

- a) Curso: Su finalidad es construir un marco referencial a partir de la revisión de contenidos teórico-conceptuales, que promuevan la reflexión, la construcción de conocimientos complejos y contribuyan al análisis y revisión de la práctica.
- b) Taller: Su finalidad es favorecen el saber hacer, el desarrollo de habilidades y actitudes, mediante sesiones teórico-prácticas planificadas y estructuradas con base en la integración sistemática de saberes, conocimientos y metodologías.
- c) Diplomado: Su finalidad de actualizar o profundizar en algún tema, abordándose aspectos de orden teórico; su esquema de formación es amplio y puede incluir experiencias de aprendizaje de diversos tipos.
- d) Seminario: Su finalidad es propiciar la construcción de conocimientos conceptuales y procedimentales a partir de la problematización de la

práctica, el debate, el análisis reflexivo en colectivo y la interpretación de problemas educativos.

- e) Tertulia: Su finalidad es la construcción colectiva del conocimiento y el análisis y transformación de la práctica, mediante reuniones entre el colectivo docente, donde se da lectura a textos educativos para dialogar e intercambiar opiniones y puntos de vista de forma crítica.
- f) Grupo de análisis: Su finalidad es dialogar sobre los desafíos a los que se enfrentan diariamente en su labor docente o directiva, los cambios que podrían implementar para contribuir a la mejora, así como las prácticas que es necesario conservar; mediante el análisis y la reflexión de la práctica.
- g) Jornada: Su finalidad es llevar a cabo diversas actividades académicas continuas o discontinuas (talleres, conferencias, seminarios, mesas redondas, coloquios, encuentros, entre otras) asociadas y articuladas por una finalidad formativa.

¿Cuáles son las estrategias didácticas que consideras más pertinentes para tu formación? *(Puedes seleccionar varias opciones)*

- a) Aprendizaje colaborativo
- b) Ejercicios basados en retos y problemas
- c) Trabajo con estudios de caso
- d) Trabajo por proyectos
- e) Enseñanza entre pares/tutorías
- f) Diálogo reflexivo

¿Qué espacio consideras favorable para formarte?

- a) En un espacio destinado por la supervisión escolar
- b) En la escuela
- c) En los Centros de Maestros
- d) En instituciones de educación superior
- e) En plataformas virtuales de aprendizaje

¿Cuánto tiempo consideras necesario invertir en tu formación a lo largo del ciclo escolar?

- a) Entre 20 y 40 horas
- b) Entre 41 y 80 horas
- c) Entre 81 y 140 horas
- d) Entre 141 y 200 horas

¿En qué momentos consideras necesario realizar tu formación?

- a) A contraturno
- b) El fin de semana
- c) Receso escolar
- d) En la jornada escolar (en los espacios destinados en el calendario escolar)

¿Cuáles son las principales dificultades a las que te enfrentas para llevar a cabo tu formación? *(Puedes seleccionar varias opciones)*

- a) Tiempo invertido en traslados
- b) Traslado a las sedes
- c) Participación obligatoria
- d) Falta de conexión a internet

## Anexo 2. Plan anual de trabajo del Comité Estatal de Formación Continua

### OBJETIVO GENERAL

Coordinar y dar acompañamiento a las Acciones de Formación (AF) e Intervenciones Formativas (IF) propuestas en el estado de Michoacán, garantizando la valoración de propuestas, la posible implementación y la mejora de la oferta formativa para docentes de educación básica.

### CALENDARIZACIÓN DE SESIONES

#### Sesiones Ordinarias

1. **Primera sesión ordinaria – 24 de marzo de 2025**
  - Instalación y formalización del Comité Estatal.
  - Aprobación del Plan Anual de Trabajo.
  - Definición de la metodología para la valoración de acciones de formación (presentación del instrumento de valoración de AF/IF)
  - Presentación de las líneas temáticas prioritarias para el año.
2. **Segunda sesión ordinaria – 7 de mayo de 2025**
  - Discusión de la convocatoria estatal para propuestas de formación.
  - Seguimiento a la implementación de las acciones de formación en curso, desarrollo o ejecución.
  - Análisis de necesidades emergentes de formación docente.
3. **Tercera sesión ordinaria – 19 de junio de 2025**
  - Valoración de las propuestas de formación recibidas en la convocatoria estatal.
  - Evaluación intermedia de las acciones de formación en desarrollo.
  - Ajustes a la oferta formativa en función de los avances detectados.
4. **Cuarta sesión ordinaria – 17 de septiembre de 2025**
  - Seguimiento y análisis de impacto de las acciones de formación implementadas.
  - Propuesta de mejoras y ajustes para el cierre del año.
  - Planeación de la siguiente convocatoria estatal de formación.
5. **Quinta sesión ordinaria – 5 de noviembre de 2025**
  - Valoración de nuevas propuestas de formación para implementación en 2026.
  - Seguimiento y análisis de impacto de las acciones de formación implementadas.
  - Discusión de estrategias para fortalecer la participación docente en la formación continua.

- Coordinación con organismos e instituciones formadoras de docentes.
- 6. Sexta sesión ordinaria – 3 de diciembre de 2025**
- Evaluación general del año fiscal.
  - Presentación del informe anual de actividades del Comité Estatal.
  - Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2026.

### **Sesiones Extraordinarias (Según Necesidades)**

Las sesiones extraordinarias podrán convocarse en los siguientes casos:

- Cambios normativos o indicaciones de la DGFCDD que requieran ajustes inmediatos.
- Situaciones urgentes relacionadas con la implementación de las acciones de formación.
- Valoración de nuevas propuestas de formación que surjan fuera de las convocatorias regulares.
- Revisión de imprevistos que afecten la operatividad de la formación continua en el estado.

### **Responsabilidades del Comité Estatal**

- Emitir y dar seguimiento a las convocatorias estatales para la formación continua.
- Valorar las propuestas de formación conforme a los Criterios Transversales de Equidad y Excelencia Educativa.
- Coordinarse con instituciones públicas y organismos formadores de docentes.
- Garantizar la transparencia y equidad en la selección de acciones de formación.
- Documentar y enviar informes a la Secretaría Técnica del Comité Nacional (DGFCDD).

## Anexo 3. Acta de Instalación del Comité Estatal 2025



EDUCAR ES  
TAREA DE  
TODOS



### ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO 2025.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 9: 45 horas del día 25 de marzo de 2025, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección Estatal de Formación Continua Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros con domicilio en calle Loma larga #169, Col. Sentimientos de la Nación, se encuentran presentes los CC: **MTRA. MARÍA DEL CARMEN ESCOBEDO PÉREZ**, Subsecretaria de Educación Básica, **MTRO. GEOVANNI RANGEL CORTES**, Director Estatal de Formación Continua, con la finalidad de instalar el **Comité Estatal del Estado de Michoacán de Ocampo** del actual año fiscal de manera presencial, de acuerdo con los perfiles académicos requeridos de formación y experiencia docente, y los demás criterios en el cumplimiento de las *Disposiciones Generales para la Conformación y Funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua*, y lo señalado en la *Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025*.

Lo anterior con el propósito de que los integrantes del Comité Estatal cumplan con las funciones de valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica, para su posible implementación en la Entidad, la revisión del diseño instruccional de la propuesta formativa se realizará siguiendo los referentes para la valoración del diseño de las acciones de formación, y como punto de partida, las acciones de formación se deben orientar desde lo establecido en el apartado "1.4 Prioridades de la formación continua", y los retos y problemáticas de la Educación Básica, así como en las necesidades de formación identificadas con base en diversas fuentes, a fin de garantizar que el proceso formativo reconozca la diversidad de contextos, condiciones y realidades de la labor docente.

A continuación, se procede a realizar el pase de lista para sesionar, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

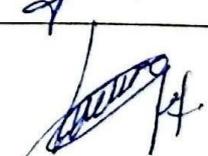
1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Mensaje de bienvenida.
4. Propósito y funcionamiento del Comité Estatal.
5. Integración y toma de protesta de los integrantes.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

A continuación, se procede al desahogo del ORDEN DEL DÍA:

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA.

El **MTRO. GEOVANNI RANGEL CORTES**, procede a realizar el pase de lista determinándose que, estando presentes los miembros citados en el proemio de la presente acta, se continúa con el orden del día planteado, pasándose al siguiente punto.

Calle Loma Larga #169, Fracc. Lomas del Valle, C.P. 58170, Morelia, Michoacán, México.  
Tel.4433085212. Correo electrónico: michoacanformacioncontinua2021@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TITULAR	FUNCIÓN	FIRMA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA	MARÍA DEL CARMEN ESCOBEDO PÉREZ	PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA	
DIRECTOR ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS	GEOVANNI RANGEL CORTES	SECRETARIO TÉCNICO	
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EDUCATIVOS	ADRIANA ABARCA LIERA	VOCAL 1	
JEFA DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN	ARIADNA PINEDA PÁEZ	VOCAL 2	
REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	LAURA BIBIANA MORÁN GARCÍA	VOCAL 3	
REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN INICIAL	MARÍA DE LOURDES VILLALÓN SANTILLÁN	VOCAL 4	
REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA	MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIGUEROA	VOCAL 5	
REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA	MARLA ESTELA MEJÍA RODRÍGUEZ	VOCAL 6	
REPRESENTANTE DE TELESECUNDARIA	MARTÍN RODRÍGUEZ GUERRERO	VOCAL 7	
REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR	LADY DIANA SALVADOR PICENA	VOCAL 8	

REPRESENTANTE DE EDUCACION INDIGENA	VENUS REYNOSO SANDOVAL	VOCAL 9	
REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN ESPECIAL	LIZETH MAGDALENO VÁZQUEZ	VOCAL 10	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO E INVESTIGACION EDUCATIVA	JOSE RUBEN MONTAÑEZ SANCHEZ	VOCAL 11	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	CUAUTHEMOC GARCIA GARCIA	VOCAL 12	

Calle Loma Larga #169, Fracc. Lomas del Valle, C.P. 58170, Morelia, Michoacán, México.  
Tel.4433085212. Correo electrónico: michoacanformacioncontinua2021@gmail.com

La Dirección Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Michoacán reconoce el trabajo colaborativo del equipo que participo en la elaboración de esta Estrategia Estatal de Formación Continua. Cada aportación fue reflejo del compromiso con las maestras y maestros de Michoacán. Este documento es resultado de una construcción colectiva con visión, convicción y sentido profundo de servicio al magisterio.

### Redacción y revisión académica

Dr. Geovanni Rangel Cortes  
Dra. Ariadna Pineda Páez  
Lic. Adriana Abarca Liera  
Dr. Jesús Guillermo Belman Leal  
Dra. Mónica Lizeth Jaimes Martínez  
Mtra. Lizeth Magdalena Vázquez

### Diseño e imagen

Mtra. Patricia María Casillas Sánchez

### Seguimiento

Ing. Ma. Magdalena Coria Armenta  
Lic. Faviola Barajas Ménez  
Lic. Gracia Avalos Villa  
Lic. Martha Cortés Zavala  
Lic. Guillermo Monjarás Guzmán

### Apoyo técnico

C. P. Martín Nemesio Benítez Calderón  
Ing. Victor Abraham Morales Corona  
Lic. Elizabeth Pimentel Anguiano  
C. Marco Antonio Quintana Cervantes  
Mtro. Luis Fernando Núñez Ledesma  
Lic. María Otilia Ávila Avalos  
C. Daniel Segura Vázquez



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
**MICHOACÁN**  
DIRECCIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN  
CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO  
PROFESIONAL PARA MAESTROS

**DEFC·MICHOACÁN**  
DIRECCIÓN ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA, ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE MAESTROS



EDUCAR ES  
TAREA DE  
TODOS

